



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE COMERCIO INTERNACIONAL

APLICACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD EN
IMPORTACIONES, APLICANDO REGÍMENES ADUANEROS, PARA
UNA EMPRESA DE VENTA DE VEHÍCULOS.

MACIAS OYOLA SELENA ESTEFANIA
INGENIERA EN COMERCIO INTERNACIONAL

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO INTERNACIONAL

APLICACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD EN
IMPORTACIONES, APLICANDO REGÍMENES ADUANEROS,
PARA UNA EMPRESA DE VENTA DE VEHÍCULOS.

MACIAS OYOLA SELENA ESTEFANIA
INGENIERA EN COMERCIO INTERNACIONAL

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO INTERNACIONAL

EXAMEN COMPLEXIVO

APLICACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD EN IMPORTACIONES,
APLICANDO REGÍMENES ADUANEROS, PARA UNA EMPRESA DE VENTA DE
VEHÍCULOS.

MACIAS OYOLA SELENA ESTEFANIA
INGENIERA EN COMERCIO INTERNACIONAL

SÁNCHEZ MALDONADO MARCO FABRICIO

MACHALA, 21 DE FEBRERO DE 2020

MACHALA
21 de febrero de 2020

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado APLICACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD EN IMPORTACIONES, APLICANDO REGÍMENES ADUANEROS, PARA UNA EMPRESA DE VENTA DE VEHÍCULOS., hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



SÁNCHEZ MALDONADO MARCO FABRICIO

0703359869

TUTOR - ESPECIALISTA 1



ARIAS MONTERO JORGE EDUARDO

0702714122

ESPECIALISTA 2



DÍAZ CUEVA JIMMY GABRIEL

0702000043

ESPECIALISTA 3

Fecha de impresión: viernes 21 de febrero de 2020 - 09:15

Titulación Selena Macias

por Selena Macias Oyola

Fecha de entrega: 10-feb-2020 10:26a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1254788679

Nombre del archivo: CASO_PRACTICO-_TITULACION-_SELENA_MACIAS.docx (93.37K)

Total de palabras: 4055

Total de caracteres: 22996

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, MACIAS OYOLA SELENA ESTEFANIA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado APLICACIÓN DE ESTRATEGIA DE COMPETITIVIDAD EN IMPORTACIONES, APLICANDO REGÍMENES ADUANEROS, PARA UNA EMPRESA DE VENTA DE VEHÍCULOS., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 21 de febrero de 2020



MACIAS OYOLA SELENA ESTEFANIA
0706425709

RESUMEN

El comercio internacional ha sido un motor de la globalización dando como efecto el incremento de las actividades comerciales en el entorno, esta situación beneficia el desarrollo económico de los países. Por ende son importantes las importaciones de mercancías que cubre gran parte la demanda interna de un país, se debe conocer que las importaciones de vehículos en el año 2018 en Ecuador, han tenido una recuperación, debido a la eliminación de restricciones conocidas como “Cupos de importación”.

La presente investigación fue realizada con el objetivo de determinar cuáles son los procedimientos operativos, aduaneros y legales establecidos por la legislación aduanera contempladas en el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI), que debe acogerse el representante de una empresa importadora de vehículos para aplicar el régimen aduanero pertinente y los costos de usar los depósitos aduaneros.

El método utilizado para este trabajo fue el analítico-sintético, los materiales empleados como soporte para esta investigación fueron artículos de revistas como: redalyc, scielo, dialnet y el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones y su respectivo Reglamento.

Palabras Claves: Regímenes aduaneros, Importación para el consumo, Cupos de importación, Barreras comerciales, Procesos logísticos, Crecimiento Económico.

ABSTRACT

International trade has been an engine of globalization, resulting in the increase of commercial activities in the environment, this situation benefits the economic development of countries. Therefore, imports of merchandise that largely covers the domestic demand of a country are important, it should be known that vehicle imports in 2018 in Ecuador have had a recovery, due to the elimination of restrictions known as "Quotas of import".

The present investigation was carried out with the objective of determining which are the operative, customs and legal procedures established by the customs legislation contemplated in the Organic Code of Commerce and Investment Production (COPCI), which must be accepted by the representative of a vehicle importing company to apply the relevant customs regime and the costs of using customs warehouses.

The method used for this work was the analytical-synthetic, the materials used as support for this research were magazine articles such as redalyc, scielo, dialnet and the Organic Code of Production, Commerce and Investments and their respective Regulations.

Keywords: Customs regimes, Import to consumption, Import quotas, Customs warehouses, Barriers commercials, Logistics processes, Economic Growth.

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	7
ABSTRACT.....	8
CONTENIDO	9
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE GRÁFICOS	11
ÍNDICE DE ANEXOS	12
INTRODUCCIÓN	13
1. MARCO TEÓRICO.....	14
1.1 Importación.....	14
1.2 Regímenes Aduaneros	14
1.3 Cupos de Importación	15
1.4 Barreras Comerciales	15
1.5 Procesos Logísticos.....	16
1.6 Crecimiento Económico.....	17
1.7 Importaciones de Vehículos.....	17
2. ESTADÍSTICAS DE LA IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS DEL ECUADOR.	19
2.1 Producción, exportación e importación de vehículos (2010-2019).....	19
2.2 Importaciones y exportaciones de XXX del Ecuador.	20
2.3 Ventas anuales de vehículos por marca 2014/2018	21
2.4 Países proveedores de vehículos del Ecuador.....	22
3. DESARROLLO DEL CASO	23
3.1 Caso	23
3.2 Problema	23
3.3 Procedimientos.....	23
3.4 Datos de producto a importar.....	25
3.5 Documentos	25
3.6 Proceso logístico	26
3.7 Régimen en el cual se acoge para la importación de los vehículos.....	26
4. CONCLUSIONES	27
ANEXOS	28
Bibliografía	34

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Producción, exportación e importación de vehículos (2010-2019).....	19
Tabla 2 Ventas anuales de vehículos por marca 2014/2018	21
Tabla 3 Países Proveedores de vehículos del Ecuador.....	22

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Producción, exportación e importación de vehículos (2010-2019)	19
Gráfico 2. Importaciones de XXX del Ecuador.	20
Gráfico 3. Exportaciones de XXX del Ecuador	20

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Check List Recepción de Documentos OroAuto	28
ANEXO B. Novedades en Recepción de Vehículos Nuevos – Guardia Externo	29
ANEXO C. Proceso de comercialización de vehículos de Nissan	30
ANEXO D. Depósito Comercial Privado.....	31

INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país que importa principalmente tecnología y productos terminados. La industria ecuatoriana no tiene un desarrollo como de los países de donde vienen la mayoría de sus importaciones, lo que pone en desventaja su balanza comercial. Según Peñaloza, González & Álvarez, “debido a las diversos factores de competitividad en los mercados internacionales, las empresas acceden a diversas estrategias diferentes y sostenibles frente a sus competidores, mismos son conocidas como medios de conocimientos, capacidades y habilidades que permite crear competencias fundamentales y eficaces, dejando en claro que la estrategia de competitividad es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para ser saliente la empresa o compañía y con ello crear un valor económico y comercial” (Peñaloza, González, & Álvarez, 2015).

Para fines de este trabajo la información obtenida de la empresa investigada se disfrazará con el nombre XXX, la misma que es una empresa dedicada principalmente a la comercialización de vehículos, cabe recalcar que dicha empresa se ha posicionado dentro del mercado internacional desde 1937, manteniendo su lema: “El respeto por las personas y mejoramiento continuo”. Como dato importante, ésta empresa ha sido una de las pioneras en fabricar carros híbridos, con lo cual ayuda al medio ambiente para consumir menos combustibles fósiles y se pone a la par con las exigencias actuales de un mercado más consciente ambientalmente.

La empresa XXX cuenta con alrededor de 20 concesionarias a nivel nacional en Ecuador, en lo que compete al sector automotriz, generalmente ha mantenido una importante participación en la economía debido a los ingresos que se generan en las distintas ramas del sector productivo en las que se involucra esta actividad, y que a su vez da impulso hacia el desarrollo y producción de otras industrias.

La presente investigación fue realizada con el objetivo de determinar cuáles son los procedimientos operativos, aduaneros, legales y a que régimen aduanero deberá acogerse la compañía japonesa XXX para la importación de vehículos en el Ecuador. Cabe recalcar que dicha investigación ha sido realizada dentro del ámbito académico y que la información recabada ha sido obtenida de fuentes bibliográficas, libros, artículos de interés, consultas de campo, el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones y su respectivo Reglamento.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Importación

Es una operación comercial que consiste en el ingreso legal de mercancías, productos o servicio procedente del extranjero al territorio nacional con propósitos comerciales o de consumo, la importación requiere de operadores, preparación y documentación.

Para Gómez y Ramírez, la demanda de productos por los consumidores brinda nuevas oportunidades de negocios. La decisión de importar surge por la escasez de producto en el mercado interno o por el bajo costo económico de importar ante costos altos de producción o comercialización en el país (Gómez & Ramírez, 2017).

Según Chosgo, es importante para cualquier país tener una balanza comercial positiva, es decir, un superávit porque de esta forma están entrando más recursos al país a través de las ganancias de las exportaciones que los recursos que salen por los pagos de las importaciones esto sería un déficit, con esto se logra que los productores nacionales y la economía en general tengan mayores recursos para desarrollar sus actividades y desarrollar otras nuevas, de esta manera incentivando y desarrollando la economía nacional (Chosgo, 2016).

1.2 Regímenes Aduaneros

Según Reglamento al título facilitación aduanera del COPCI es el conjunto de operaciones que se relacionan con un destino aduanero específico de una mercancía o producto de acuerdo con la declaración que ha sido presentada por el interesado. El régimen es aplicado por el declarante apoyado en el propósito que se piensa dar a las mercancías dentro del país.

De acuerdo con Fernández, los regímenes aduaneros son conocidos como el primordial mecanismo de las funciones del comercio internacional, ya que precisan distintos procedimientos, métodos y requisitos que deben ejecutar las mercancías o productos y empresas para acogerse a un régimen ya sea de importación, exportación, de excepción y otros regímenes aduaneros (Fernández, 2015).

En el instante de presentar las mercancías en la aduana ya sea para su exportación o importación, es necesario informar a través de un documento oficial llamado declarante, el régimen al que se acoge las mercancías y que se pretende hacer con ella.

1.3 Cupos de Importación

Los cupos de importación no se aplican a todas las mercancías importadas a consumo. Los cupos de importación es un sistema aplicado por el estado a ciertas mercancías. En el caso de la importación de vehículos, en Ecuador no existe una libre importación de vehículos destinado al consumidor final, todas las importaciones de automotores se realizan a través de concesionarios. Para Espinoza y Camino, los cupos de importación son medidas de protección que sirven para limitar las importaciones o exportaciones de mercancías en valor o cantidad que realiza un país en un período determinado (1 año), el cupo se otorga a través de un certificado (Espinoza & Camino, 2017).

El cupo por las importaciones es bastante pequeño y estableció una clase de burbuja, razón porque la cual, hay más demanda que oferta de vehículos. Las empresas que se dedican a la venta de vehículos se les termina los productos y se elevan los precios.

La eliminación de los cupos a las importaciones de vehículos inició en enero del 2017, este fue uno de los elementos que incrementó las ventas del sector automotriz. Esta norma de política comercial pretendió reparar el problema del déficit producido por la caída en el precio del petróleo mediante una disminución de las importaciones de los vehículos, no obstante este recorte incluso aplica para las partes y piezas de los autos que se comercializan en el país.

1.4 Barreras Comerciales

En una economía de libre comercio, el gobierno no intenta ni reducir ni aumentar las cantidades de importaciones y exportaciones que tienen lugar de modo espontáneo como resultado de la oferta y la demanda. Las barreras comerciales son medidas que protegen a la industria nacional, reduciendo las importaciones y buscan alentar el desarrollo de las industrias existentes y protegerlas, estas medidas son establecidas por los gobiernos locales como por ejemplo las barreras arancelarias y barreras no arancelarias. Las medidas más usuales proteccionistas son: los aranceles, las cuotas o contingentes a las importaciones.

Las barreras arancelarias según Baena, son restricciones al comercio externo de un país impuestos (aranceles) que se fijan y cobran a los importadores y exportadores, su fin es impedir el ingreso de determinadas mercancías o servicios, cuanto más alto sea el monto de los aranceles, más difícil será que ingresen y compitan con la producción local del país ese arancel

incidirá en los precios de los productos importados, solo hay dos tipos de aranceles: ad-valorem, y los específicos (Baena, 2018).

En el trabajo de Lozano, las barreras no arancelarias son leyes, regulaciones o políticas aplicadas por un país que restringe el acceso de productos importados al mercado, pueden ser normas legales o procedimientos administrativos no basados en medidas explícitas sino en directivas informales de instituciones y gobiernos (Lozano, 2017). Las importaciones de vehículos en Ecuador aplican aranceles: ad-valorem, fodinfa, Ice ad-valorem e IVA.

1.5 Procesos Logísticos

La logística es una serie de procedimientos para importar, exportar, almacenar y distribuir mercancías, productos o servicios al cliente. La mayoría de empresas utilizan diferentes medios o cadenas logísticas para llevar sus productos desde sus centros de producción hasta el consumidor final, en el lugar acordado, en el tiempo requerido, con buena calidad y el menor precio posible como componente de la cadena de suministro.

Hurtado, Robles, Preciado y Bañuelos, indican que un proceso logístico trata de encontrar la mejor solución para fabricar y distribuir los productos, mercancías o servicios, considerando como el mercado utilizan los productos, la persona encargada de la logística debe ver la ubicación de un producto y analizar múltiples factores asociados con dicha ubicación (Hurtado, Robles, Preciado, & Bañuelos, 2017).

La cadena de suministro consiste en la obtención y cambio de los productos, servicios o mercancías, sean estos proveedores, funcionarios, clientes o intermediarios; lo más importante es la sincronización para evitar fallos, bloqueos o atascos. Controlar el tiempo de cada uno de los procesos de la planta para que no falle la logística, es el principal detalle de toda cadena logística.

Al final de cuentas sea la logística como cadena de suministros, hay que tener en cuenta que la distribución y entrega de los productos se debe realizar de la manera más eficiente posible, así se consigue mejoras y ventajas competitivas para el desarrollo y éxito de las empresas.

Para la importación de los vehículos se deberá seguir un proceso logístico desde la contratación naviera y transporte interno hasta servicios de Courier, estiba, y otros agentes que facilitan las actividades del comercio.

1.6 Crecimiento Económico

El crecimiento económico es el incremento del Producto Interno Bruto o desarrollo positivo de los modelos de vida de un país, establecidos en conclusión de la disposición productiva de su economía y de la renta en términos de bienes o servicios.

En el trabajo de Menciona Méndez, Quintanilla, y Sánchez, menciona que los factores claves para el crecimiento económico son: la inversión en capital que es primordial ofrecer a los empleados o trabajadores los mejores recursos para que les permitan desarrollar bien su trabajo de la forma más adecuada y efectiva posible; la tecnología, este aspecto fomenta al desarrollo en tipos de trabajos y a obtener mejoras en los instrumentos y medios de producción e impulsa a fortalecer la investigación; educación es primordial porque lleva en sí una serie de aprendizaje para los próximos trabajadores, incrementa la producción y rendimiento de un establecido oficio (Méndez, Quintanilla, & Sánchez, 2018).

1.7 Importaciones de Vehículos

Pico y Coello argumenta que en Ecuador, el sector automotriz normalmente ha conservado una considerable intervención en la economía por los ingresos que se producen en los diferentes factores del sector productivo en las que se implican esta actividad, y a su vez fomenta hacia las diferentes industrias (Pico & Coello, 2017)

Para Carbajal, Almonte y Mejía, los obstáculos a las importaciones de vehículos, fueron decisiones fomentadas de la balanza comercial ecuatoriana, es decir el cambio de la matriz productiva ha beneficiado a algunos sectores de la industria; las importaciones se observaron inspeccionadas y disminuidas hasta el 2016 como medida de seguridad a la producción nacional e incrementar las exportaciones de los productos ecuatorianos hacia el exterior (Carbajal, Almonte, & Mejía, 2016).

En la publicación de Arroyo y Buenaño, explica que para la comercialización de los vehículos nacionales como importados, solo se obtiene a través de los concesionarios autorizados, que son empleados como barreras comerciales por las compañías ensambladoras en la parte de distribución, las concesionarias o distribuidoras ejecutan una serie importante al instante de poner en curso diferentes mecanismos de mercadotecnia para desarrollar la venta de autos. Se

componen en terceros entre productor, importador y consumidores; orientan el crédito al sector automotor, motivan la demanda por medio de las estrategias de marketing, distribuyen las unidades vehiculares, intervienen en los precios. También, estos concesionarios atraen los cambios de la demanda, acumulando el exceso de inventarios e impulsa la libre competencia (Arroyo & Buenaño, 2017).

2. ESTADÍSTICAS DE LA IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS DEL ECUADOR.

Como componente investigativo del caso, se tomará como referencia las estadísticas de importación de vehículos en Ecuador. Donde se observa preferencias y gustos del consumidor, diferentes marcas, países proveedores.

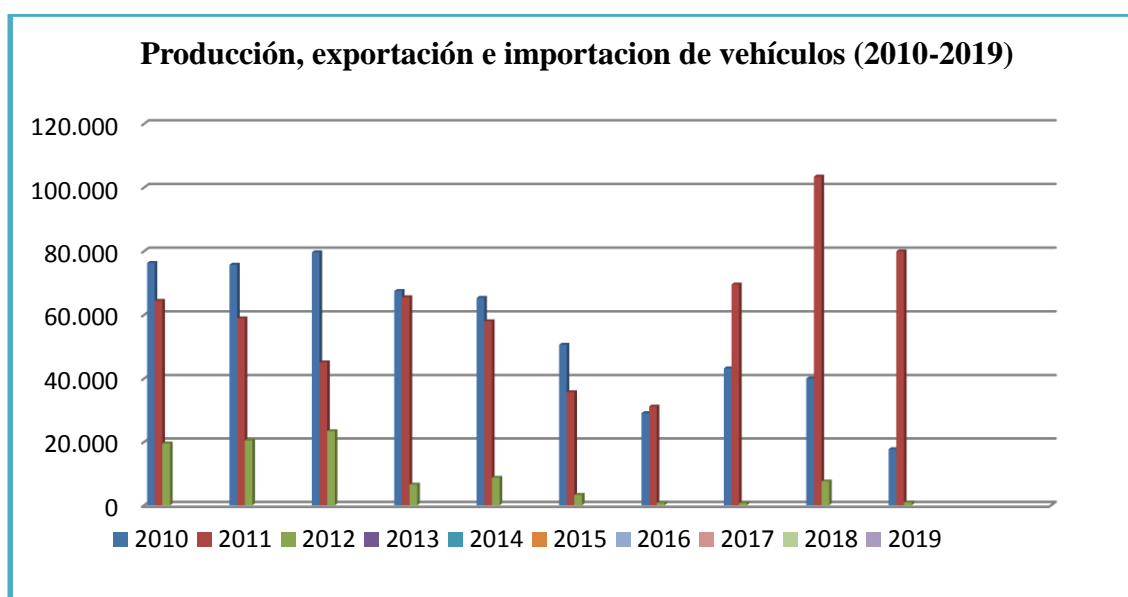
2.1 Producción, exportación e importación de vehículos (2010-2019)

Tabla 1. Producción, exportación e importación de vehículos (2010-2019)

Años	Producción	Importación	Exportación
2010	76.252	64.379	19.516
2011	75.722	58.874	20.450
2012	79.616	45.067	23.386
2013	67.476	65.497	6.514
2014	65.303	57.964	8.668
2015	50.584	35.684	3.274
2016	29.064	31.136	742
2017	43.183	69.519	650
2018	39.991	103.386	7.510
2019	17.704	79.932	896

Fuente: (Cámara de la industria automotriz del Ecuador, 2019).

Gráfico 1. Producción, exportación e importación de vehículos (2010-2019)

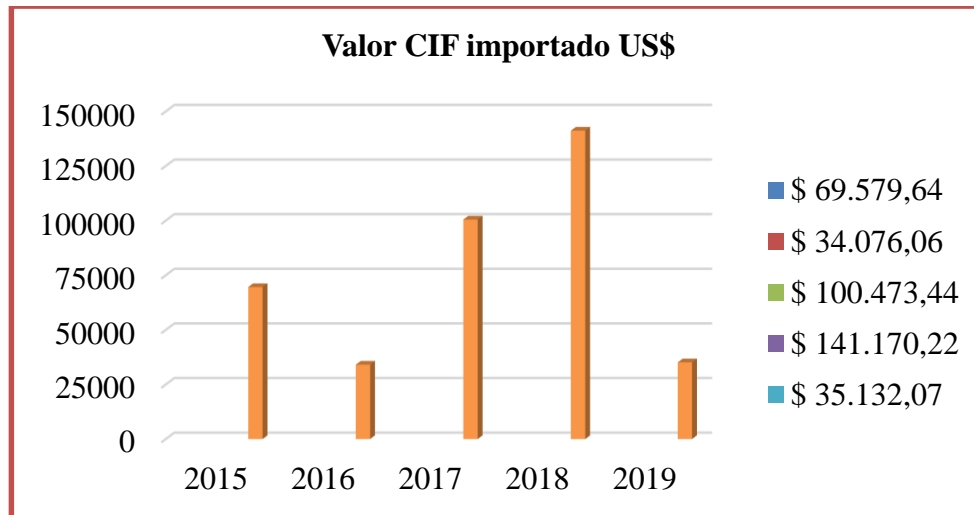


Fuente: (Cámara de la industria automotriz del Ecuador, 2019).

Del cuadro precedente se observa que la producción de vehículos en el año 2010 ha sido de 76.252 para el año 2019 ha disminuido drásticamente a 17.704, en cambio en la importación de vehículos en el año 2010 es de 64.379 en el año 2019 ha aumentado en un 79.932 y por último el año en que más se exportó vehículos fue en el 2012 con 23.386.

2.2 Importaciones y exportaciones de XXX del Ecuador.

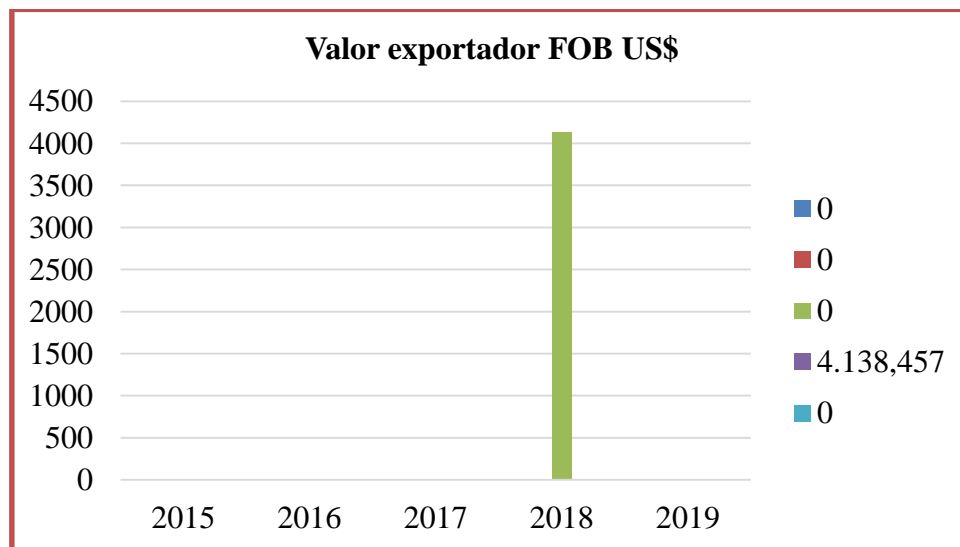
Gráfico 2. Importaciones de XXX del Ecuador.



Fuente: (Veritrade, 2015)

Las importaciones de vehículos de la empresa XXX, en el año 2015 fueron de \$69.579,64 mientras en el año 2019 hubo una disminución de \$35.132,07.

Gráfico 3. Exportaciones de XXX del Ecuador



Fuente: (Veritrade, 2015).

Las exportaciones de vehículos de la empresa XXX, el año que menor se ha exportado es en el 2019 con \$1.346,23 y el año en que mayor se ha exportado es en el 2018 con \$4.138,55.

2.3 Ventas anuales de vehículos por marca 2014/2018

Tabla 2. Ventas anuales de vehículos por marca 2014/2018

Ventas anuales de vehículos por marca											
En unidades/porcentaje de participación 2014/2018											
Marca	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	
Chevrolet	53.574	44.62%	40.265	49.52%	28.375	44.65%	41.101	39.12%	45.605	33.14%	
Kia	12.038	10.03%	7.647	9.40%	8.486	13.35%	18.223	17.34%	23.141	16.82%	
Hyundai	10.623	8.85%	5.678	6.98%	4.930	7.76%	9.443	8.99%	13.568	9.86%	
Great Wall	2.160	1.80%	2.445	3.01%	2.717	4.28%	6.792	6.46%	8.380	6.09%	
Toyota	6.476	5.39%	3.651	4.49%	2.951	4.64%	4.804	4.57%	7.947	5.77%	
Nissan	6.019	5.01%	3.794	4.67%	2.474	3.89%	3.568	3.40%	4.969	3.61%	
Hino	4.578	3.81%	3.385	4.16%	2.150	3.38%	3.310	3.15%	4.154	3.02%	

Fuente: (Asociación de empresas automotrices del Ecuador, AEADE, 2018).

Como se puede observar en la tabla las ventas de vehículos por marca, la Marca Chevrolet lidera las ventas en el año 2018 con un 45.605 con un 33.24%, Kia y Hyundai en el segundo y tercer lugar, respectivamente.

2.4 Países proveedores de vehículos del Ecuador

Tabla 3 Países Proveedores de vehículos del Ecuador

País	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Corea del Sur	122.265	153.913	148.977
Japón	57.312	85.726	84.282
México	21.237	59.359	51.588
Hungría	111	20.027	36.300
India	7.989	33.539	35.677
Reino Unido	8.652	10.011	31.120
China	9.058	26.046	29.457
Colombia	27.913	20.283	26.574
Indonesia	19.256	13.565	17.889
Argentina	23	12.413	13.695

Fuente: (TRADE MAP, 2019)

En la siguiente tabla se muestra los mayores países proveedores de vehículos en el Ecuador, con la cual lidera Corea del Sur que en el año 2016 tuvo 122.265 y en el 2018 hubo un incremento de 148.977, Japón y México están en segundo y tercer lugar.

3. DESARROLLO DEL CASO

3.1 Caso

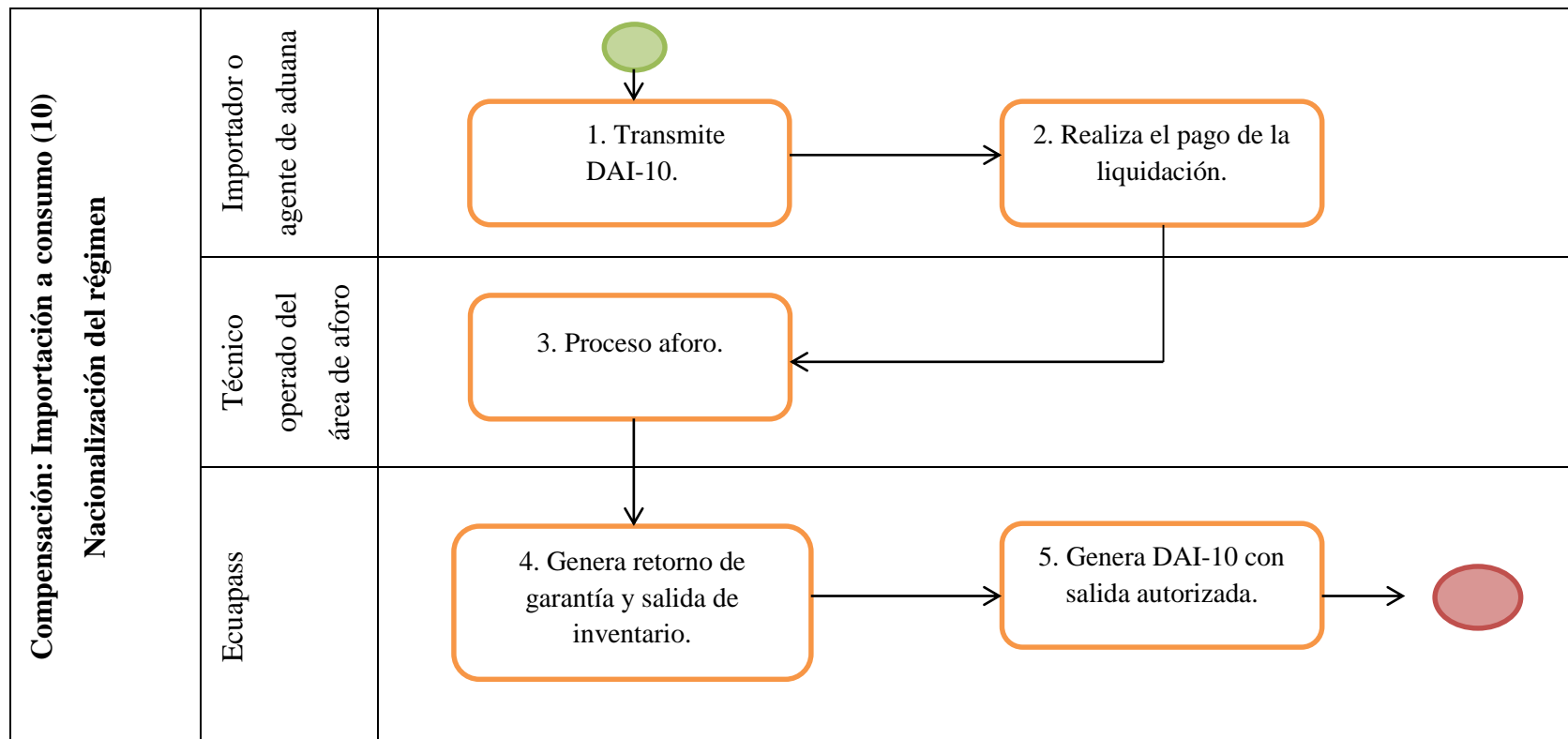
La compañía XXX que se dedica a la fabricación de vehículos de origen japonés, ha procedido a la importación de una flota de vehículos de 30.000 unidades desde Japón para comercializarlas y distribuir las a través de su red de concesionarios en el Ecuador entre las principales ciudades de la costa y de la sierra. Indique cuáles procedimientos operativos, aduaneros y legales establecidos por la legislación aduanera y el COPCI deberá ejecutar el CEO representante de marca (XXX) en nuestro país a fin de proceder a la internación(importación) de dichas unidades; Cuál es el régimen aduanero que deberá acogerse la marca japonesa.

3.2 Problema

Cuáles son los procedimientos operativos, aduaneros, legales y bajo qué régimen la compañía japonesa XXX debe realizar para la importación de vehículos en el Ecuador.

3.3 Procedimientos

Para ampararse bajo este régimen se deberá seguir los siguientes procesos tomados desde el Manual específico para el régimen de importación de depósitos aduaneros (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2015):



Fuente: (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2015)

3.4 Datos del producto a importar

Producto: 30.000 vehículos.

Partida arancelaria: 8703

Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para el transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar (*break* o station wagon*) y los de carreras.

Impuesto a pagar: Ad-valorem (14.38%), IVA (12%) y Fodinfra (0.5)

Camionetas

Subpartida: 8703.24.10.80

Vehículo para el transporte de personas y mercancías con cabina doble.

Automóviles

Subpartida: 8703.23.1080

Vehículo automotor; motor a gasolina; de 4 cilindros en línea; 1,600cc; caja de cambios mecánica de 4 velocidades adelante y reserva; distancia entre ejes 2.515 mms; capacidad para 5 pasajeros incluido el conductor.

3.5 Documentos

Según (Reglamento al título facilitación aduanera del código de producción, 2018) los documentos para importar vehículos son los siguientes:

- Se debe contar con Ruc de importador.
- Se debe obtener el certificado de firma electrónica “Token”, cual se lo solicita en el Banco Central del Ecuador o Security Data y se lo retira en el registro civil de la ciudad.

Los documentos de soporte:

- Factura comercial, en la que se detalla las características de los vehículos.
- Bill of lading.

- Certificado de origen.

Los documentos de acompañamiento:

- Packing List.
- Póliza de seguro.
- Otros documentos que la aduana considere necesarios.

3.6 Proceso logístico

Con la llegada del buque especial para este tipo de carga, la preparación previa de documentos por parte de la empresa XXX es rutinaria al no ser la primera vez que se realiza este tipo de importación.

El proceso de desaduanamiento incluye la descarga de los vehículos del buque, y posterior traslado a los depósitos aduaneros, en este caso públicos.

Los procedimientos aduaneros exigen el ingreso de las mercancías dentro de las zonas primarias a los depósitos aduaneros, públicos. Pues es en estos depósitos que se pueden almacenar mercancías de terceros, según indica el reglamento COPCI.

3.7 Régimen en el cual se acoge para la importación de los vehículos

Importación para el Consumo: Es el régimen aduanero por el cual las mercancías importadas desde el extranjero o desde una Zona Especial de Desarrollo Económico pueden circular libremente en el territorio aduanero, con el fin de permanecer en él de manera definitiva, luego del pago de los derechos e impuestos a la importación, recargos y sanciones, cuando hubiere lugar a ellos, y del cumplimiento de las formalidades y obligaciones aduaneras (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI, 2019, art. 147).


Depósito aduanero privado: Están destinados al uso exclusivo de su titular, lo que comprende que ninguna persona particular o secundaria tenga el derecho o potestad de tomar decisión o acción correspondiente a la mercancía (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI, 2019, art. 144).

4. CONCLUSIONES

- Las importaciones son un factor primordial para la recuperación del sector automotor, por lo cual es beneficioso que no existan cupos para la importación de vehículos.
- Se ha podido determinar que el régimen aplicable es la importación para el consumo, con el uso de depósitos aduaneros privados, lo cual significa una reducción en los costos internos de importación. Al no pagar con los bodegajes de depósitos aduaneros públicos, esto visto que el negocio automotriz necesita de largos periodos de almacenajes por la naturaleza del negocio.
- Empresas como XXX, tienen un contingente económico como para tener su propia almacenera o depósito aduanero privado para la recepción exclusiva de sus vehículos, esto representa una ventaja estratégica con la que no todos los concesionarios de vehículos cuentan.
- La ventaja de tener depósitos aduaneros propios, representa una tremenda ventaja competitiva, al aminorar costos de comercialización. Podemos observar esta implementación estratégica localmente con el ejemplo de Incarpalm o de otras cartoneras que almacenan mercancías en sus depósitos, y esto les evita el pago innecesario de bodegaje en zonas primarias o en los depósitos aduaneros públicos.

ANEXOS

ANEXO A

	CHECK	LIST	CÓDIGO:	FECHA:
	RECEPCIÓN	DE	F-COM-40-	21/06/2016
	DOCUMENTOS	ORO	01	
	AUTO			

COMPAÑÍA IMPORTADORA ORO AUTO "IMOAUTO" CIA. LTDA.

CHECK LIST RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ORO AUTO

Aprobación de Documentos – Área Comercial

1. Factura.
2. Carta de venta
3. Plan de Financiamiento
4. Copia de Cédula
5. Documentos (Check List Entrega, Calidad, Otros)
6. Flujograma tiempo de entrega
7. Eximición de responsabilidad de Test Drive
8. Opinión de Test drive
9. Parque de Prueba
10. Copia de Licencia

OBSERVACIONES _____

Nombre de Cliente: _____

Fecha de entrega del Vehículo: _____

GERENTE DE VENTAS

ASESOR COMERCIAL

ANEXO B

	NOVEDADES EN RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS – GUARDIA EXTERNO	CÓDIGO: F-COM-40-01
---	---	--------------------------------------

Formato base: F-000-00-01

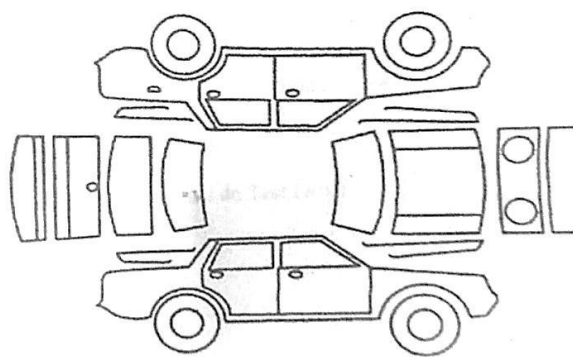
Lugar y fecha de recepción: _____

Marca: _____ Motor: _____

Modelo: _____ Color: _____

Revisión externa del vehículo:

Tapa de gasolina		<input type="checkbox"/>
Plumas		<input type="checkbox"/>
Llaves (Cantidad)		<input type="checkbox"/>
Controles de alarma (cantidad)		<input type="checkbox"/>
Viseras		<input type="checkbox"/>
Aros – tapacubos		<input type="checkbox"/>
Carrocería (Rayones/golpes)		<input type="checkbox"/>
Otros		<input type="checkbox"/>



Observaciones: _____

<p style="text-align: center;">Revisión Primer Filtro</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Firma: _____</p>	<p style="text-align: center;">Revisión Segundo Filtro</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Firma: _____</p>
---	--

Supervisión del proceso

Nombre: _____

Firma: _____

ANEXO C

PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS DE NISSAN

1. Importación de vehículos llega a planta de Puerto de Manta.
2. Revisión técnica para los vehículos y trasladar a diferentes ciudades y después de un PDI.
3. Distribuir a diferentes provincias del país.
4. Recibir los vehículos del traslado en Plataforma.
5. Entrar por 2da vez a una revisión técnica para determinar sus condiciones.
6. Listo para su exhibición.
7. Facturación de vehículos (matriculación y proceso de entrega y calidad).

ANEXO D
DEPÓSITO COMERCIAL PRIVADO

Requerimiento Legales

- Copia de las escrituras de constitución de la empresa, mismas en las que debe constar que su objeto social contempla esta actividad.
- Copia del nombramiento del representante legal de la empresa
- Si se trata de una empresa extranjera, adicionalmente debe demostrar que está domiciliada en el país.
- Copia de Registro Único de Contribuyentes.
- Balance auditado de los últimos dos ejercicios económicos.
- Copia notarizada de las declaraciones de impuesto a la renta de los dos últimos ejercicios económicos.
- Acreditar importaciones del año inmediatamente anterior a la solicitud con un valor mínimo de US\$ 500.000,00 (quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América).
- Todos los demás que estén contemplados en la Ley Orgánica de Aduanas y su Reglamento General.

Requerimientos Físicos y Técnicos Mínimos

- Área de Oficina: 40 m².
- Área de almacenaje: 150 m².
- Cerramiento adecuado de 4 metros de altura el perímetro.
- Construcción con mampostería para edificio de oficina y bodega.
- Servicios sanitarios básicos.
- Sistema eléctrico normalizado.
- Equipos indispensables de oficina (computadoras, impresora, máquinas de fax, máquinas sumadoras, etc.).
- Equipos para movilización de las mercancías en la bodega.
- Iluminación y ventilación eficientes.
- Acceso fácil para bomberos y policía.
- Garita de seguridad.
- Alarma contra robo e incendio.
- Cumplir con los sistemas de seguridad e higiene industrial, exigidos por el cuerpo de bomberos normas de seguridad industrial del IESS.

- Programa contable completo que incluya el control de bodegas e inventarios con interconexión a la CAE.
- Acceso a Internet y correo electrónico.
- Seguridades para funcionamiento del sistema informático, mismo que deberá ser compatible con el requerido por la CAE para interconexión.
- Dos líneas telefónicas
- La maquinaria necesaria para operar en la bodega (tipo montacargas de mano, balanzas, etc.)
- Separadores y clasificadores de mercadería (estantes).
- Requerimiento para el Personal de Operaciones de la Empresa.
- Es necesario que la (s) persona (s) que dirija el área de importaciones y/o Exportaciones tenga dominio del idioma Inglés.
- Requerimientos de Documentación para realizar la inspección.
- Diagrama de flujo de las operaciones.
- Planos de implantación general.
- Copia de las pólizas de seguro (robo, incendio y responsabilidad civil).
- Listado de maquinarias (modelo, año de fabricación, marca y capacidad nominal).
- Listado de equipos, tales como montacargas, balanzas, etc.
- Detalle de seguridad física e industrial.
- Indicación de la capacidad de almacenamiento de la bodega.
- Explicación de la rotación diaria de la bodega.
- Documentos que puedan determinar la propiedad o forma de uso de las máquinas.
- Descripción del sistema de inventario e informático.
- Sistema de control de mercancías y sistema de costo (FIFO, LIFO o Promedio).
- Descripción del equipo informático.
- Línea telefónica convencional digital, sin ruido.
- Impresora.
- Conexión a Internet con cualquier proveedor o ISP de la localidad.
- Cuenta de correo electrónico (e-mail) con su proveedor local.
- Contar con DATA ENTRY.
- Sistema de Comunicaciones.

- Indicación de las cifras de almacenamiento durante los últimos dos años (en el caso de renovaciones).
- Proyecciones de almacenamiento para los próximos dos años.
- Tipo de mercancías destinadas al Depósito Comercial Privado.
- Tratándose de renovación, copia del Acuerdo y del contrato otorgado por la CAE y copia de los dos.
- últimos informes de auditoría entregados a la CAE.
- Copia de las dos últimas garantías presentadas a la CAE.
- Escrituras de propiedad de sus activos.
- Certificación del Registrador de la Propiedad sobre los bienes inmuebles que posee la empresa.
- Copia del Recibo del Pago de la Tasa de Inspección.

Fuente: (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2010)

Bibliografía

- Arroyo, M. F., & Buenaño, A. C. (2017). Calidad en el Servicio: Oportunidad para el Sector Automotor en el Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 2(9), 42-52.
- Asociación de empresas automotrices del Ecuador, AEADE. (2018). *Sector automotriz en cifras*. Recuperado el 19 de enero de 2020, de <file:///C:/Users/miescibv/Documents/Anuario%202018.pdf>
- Baena, R. J. (2018). Barreras arancelarias y no arancelarias como restricciones al comercio internacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83), 1-24.
- Cámara de la industria automotriz del Ecuador. (2019). *Resumen estadístico*. Recuperado el 17 de enero de 2020, de https://public.flourish.studio/visualisation/894378/?utm_source=showcase&utm_campaign=visualisation/894378
- Carbajal, S. Y., Almonte, L. d., & Mejía, R. P. (2016). La manufactura y la industria automotriz en cuatro regiones de México. Un análisis de su dinámica de crecimiento, 1980-2014. *Economía: Teoría y práctica*(45), 39-66.
- Chosgo, T. A. (2016). El comercio internacional y los países desarrollados. *Ventana científica*, 7(11), 44– 49.
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI. (2019). *Art. 144.- Depósito aduanero*. Quito, Ecuador.
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI. (2019). *Art. 147.- Importación para el consumo*. Quito, Ecuador.
- Espinosa, S. D., & Camino, R. C. (2017). Salvaguardias en Ecuador, ¿Beneficio o Perjuicio? *CienciAmérica*, 1(3), 1-6.
- Fernández, A. J. (2015). Régimen competencial y relaciones gubernamentales sobre aduanas. *Revista de estudios fronterizos del estrecho del Gibraltar*, 1-23.
- Gómez, S. A., & Ramírez, G. Z. (2017). Causalidad entre las importaciones y el crecimiento económico: Evidencia empírica para el departamento del Cauca(Colombia). *Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 25(2), 41-62.
- Hurtado, B. B., Robles, P. J., Preciado, R. J., & Bañuelos, F. N. (2017). Logística de transporte y desarrollo local en organizaciones exportadoras de uva de mesa sonoreense. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 25(2), 264-276.
- Lozano, A. R. (2017). Las barreras no arancelarias, como dificultad a superar para exportar a Canadá por productores Colombiamos. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 8(2), 221-234.
- Méndez, B. J., Quintanilla, A. E., & Sánchez, J. M. (2018). Crecimiento económico ligado al desarrollo del emprendimiento social. *INNOVA Research Journal*, 3(3), 6-16.

- Peñaloza, M., González, M. M., & Álvarez, J. A. (2015). Cooperación inter-empresarial como estrategia competitiva de las PYME del estado Mérida (Venezuela). *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXI(3), 403-415.
- Pico, V. L., & Coello, Y. R. (2017). Análisis de la restricción a las importaciones del sector automotriz en el Ecuador periodo 2010 – 2015 y su impacto en la economía. *INNOVA Research Journal*, 2(1), 128-142.
- Reglamento al título facilitación aduanera del código de producción. (2018). *Código Orgánico de la producción, comercio e inversiones*. Quito-Ecuador: Lexis Finder.
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. (29 de diciembre de 2010). *Servicio OCE´S*. Recuperado el 5 de febrero de 2020, de <https://www.aduana.gob.ec/regimenes-aduaneros/>
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. (enero de 2015). *Manual específico para el régimen de importación de depósitos aduaneros*. Recuperado el 16 de enero de 2020, de <https://www.aduana.gob.ec/archivos/Boletines/2015/SENAE-MEE-2-2-016-V2%20PARA%20EL%20REGIMEN%20DE%20IMPORTACION%20DE%20DEPOSITOS%20ADUANEROS.doc>
- TRADE MAP. (2019). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*. Recuperado el 29 de enero de 2020, de https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c218%7c%7c%7c870323%7c%7c%7c6%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1
- Veritrade. (2015). *Información de comercio exterior de latinoamérica y el mundo*. Recuperado el 2020 de enero de 15, de <https://www.veritradecorp.com/es/ecuador/importaciones-y-exportaciones-toyota-del-ecuador-sa/ruc-1792073634001>